

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

- 33** *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2024, de la Directora General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la Resolución de 6 de marzo de 2024, de la Encargada del Registro de Fundaciones, por la que se declara el desistimiento de la solicitud de inscripción del acto de “constitución” de la Fundación Barce Martín.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosa la notificación intentada en el domicilio indicado por la interesada, Dña. María Elena Martín Quiroga, en calidad de presidenta de la fundación “en constitución” denominada Barce Martín, relativa a declaración de desistimiento de la solicitud de inscripción del acto de su constitución con el siguiente tenor literal:

«Declarar el desistimiento de la solicitud de inscripción del acto de “constitución de una fundación”, presentada el 14 de noviembre de 2023, con número de referencia 43/449646.9/23, por Dña. María Elena Martín Quiroga, en calidad de Presidenta de la Fundación Barce Martín “en constitución”, procediendo, en consecuencia, al archivo de las actuaciones practicadas».

Con idéntico contenido se practicará la correspondiente publicación en el “Boletín Oficial del Estado”.

Madrid, a 14 de mayo de 2024.—La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, Alejandra Alonso Bernal.

(03/7.991/24)

